



Gobierno del  
Estado de  
México



## CONSEJERÍA JURÍDICA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

### ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 01 del mes de Diciembre de 2023, **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la **Oficialía** ubicada en Avenida Independencia sin número, San Pedro Cholula, Ocoyoacac, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **Ocoyoaca 03** encontrándose presente el oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión física al bien inmueble y de las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada y demás documentación originada en la presente oficialía que nos ocupa.

Se da por terminada la presente acta el día 01 del mes Diciembre de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. ENRIQUE PADILLA IBARRA  
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL



M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
SUPERVISOR

ORALIA RAMIREZ DE JESUS  
TESTIGO.





Gobierno del  
Estado de  
México



ESTADO DE  
MÉXICO  
El poder de servir

## CONSEJERÍA JURÍDICA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

### ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 01 del mes de Diciembre de 2023, **M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, me constituí en la oficialía del registro civil ubicada en la calle Avenida Independencia sin número, San Pedro Cholula, Ocoyoacac, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **Ocoyoacac 03** encontrándose presente el **Lic. ENRIQUE PADILLA IBARRA**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Junio - Septiembre 2023**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- |           |                           |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00072 | Actas de Nacimientos.     |
| 2.- 00017 | Actas de Matrimonios.     |
| 3.- 00047 | Actas de Defunciones.     |
| 4.- 00000 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00010 | Actas de Divorcios.       |

Se da por terminada la presente acta el día **01** del mes **Diciembre** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. ENRIQUE PADILLA IBARRA  
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL



M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
SUPERVISOR

ORANA RAMÍREZ DE JESÚS  
TESTIGO.

